



RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

GRUPO POLÍTICO:

Fecha:

SERVICIO: PARQUES Y JARDINES.

CIUDADANOS Nº. Orden día:

PREGUNTAS: Juegos Infantiles Barriada del Carmen de Triana

RESPUESTA:

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos acerca de la reparación del parque infantil de la barriada del Carmen, quien suscribe informa lo siguiente:

¿Por qué no se ha procedido en tres años a la reposición de aquella parte afectada por el incendio del parque infantil de la barriada del Carmen, tal y como se indicaba en la propuesta que Cs presentó en la junta Municipal de Distrito Triana en diciembre de 2017 ?

"Tal como ya se informó en junio de 2018, el contrato de mantenimiento de juegos vigente es un contrato para la conservación de los mismos, por lo tanto no incluye presupuesto de inversión para la instalación de una nueva área completa como es el caso del parque que nos ocupa y que sería competencia del Distrito Triana o a la Gerencia de Urbanismo."

De ser así, ¿Por qué no se procede a limpiar y ajardinar convenientemente la zona, así como actuar sobre el deterioro de los bancos existentes en el paseo?

"No se ha realizado ninguna actuación en la misma dado que ese tipo de intervenciones son competencias del Distrito Triana o a la Gerencia de Urbanismo."

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma.

EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DEL AREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

D. José Luis David Guevara García.

Código Seguro De Verificación:	hSZgbD+pyK5hM8U7fixVAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	22/01/2020 19:24:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hSZgbD+pyK5hM8U7fixVAg==		

